

el contrato que para el aprovechamiento de esta agua
terranos hechos los anteciores dichos de mencionada p
ca; y por tanto despues de dicitos lo suficiente
acordaron para a informe de la Junta Real
para en su vista acordar lo que proceda.

Se dio cuenta de una solicitud presentada por
Jines Hernandez Moya, de esta vecindad, pidiendo
se le conceda el permiso de esta corporacion para
edificar una casa de morada en la calle del p
de esta poblacion, en el sitio que existe un equi
ocupado con piedras, escorbios y basuras
que perjudican el aseo p
mejorando
por lo tanto el honorato p
y se acordaron
para al reconstru. de esperados sitio el ma
aparejador Pedro Holan Garcia Lopez, dando c
ta del resultado del mismo y su medicion.

Con lo que se termino esta sesion que firmaron
de que certifico =

Aguirre

Marguer

Lopez Delgado +

Guisas +

Lopez Rodriguez

Martinez Soto

Rodriguez Lopez

Guisas

Santos Aguirre

Lopez Delgado +

